

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, y DÑA. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la provincia de Sevilla:

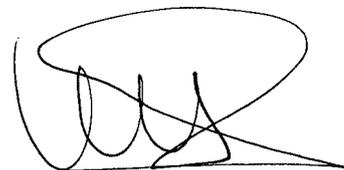
¿Cuál es la relación de bienes inmuebles propiedad de la Administración del Estado, señalando los metros cuadrados, el valor contable y el uso a que están destinados cada uno de ellos?

¿Cuál es la relación de bienes inmuebles en régimen de alquiler que la Administración del Estado posee actualmente, señalando los metros cuadrados, coste anual del alquiler y el uso a que están destinados cada uno de ellos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO  
ANTONIO FCO. PRADAS TORRES



LA DIPUTADA  
MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
59/75-agp